

Res. 020-2014  
Pág. 1 de 5



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Resolución N° 020 de 16 de Diciembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL CNA  
en uso de sus facultades legales,

#### CONSIDERANDO

Que mediante el Título II de la Ley 23 de 15 de julio de 1997, se crea el Consejo Nacional de Acreditación, como Organismo de Acreditación autorizado por el Estado.

Que el artículo 11, numeral 6 del Decreto Ejecutivo N° 55 de 6 de julio de 2006, faculta al pleno del Consejo Nacional de Acreditación a otorgar, mantener, ampliar, suspender, reducir y cancelar la acreditación.

Que el Presidente del Consejo Nacional de Acreditación es el Viceministro de Comercio Interior e Industrias, y el Secretario Técnico es el Director Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial.

Que el Consejo Nacional de Acreditación otorgó el certificado de acreditación No.LE- 003 de fecha 21 de diciembre de 2004, a favor de la empresa **INSPECTORATE PANAMA, S.A.**, mediante Resolución No.003 de 2004, de acuerdo a los requisitos de la norma técnica DGNTI-COPANIT-ISO/IEC 17025:2006, la cual ha sido renovada mediante Resoluciones No.013 del 06 de noviembre de 2008, y Resolución No.002 de 01 de marzo de 2012, para las instalaciones ubicadas en Provincia de Colón, Corregimiento de Cativa, Puerto Bahía las Minas, Local de la antigua Refinería, actual Chevron y en Balboa, La Boca Williamson Place, local 764-A.

Que mediante notas de fecha 18 de noviembre de 2013, la empresa, **INSPECTORATE PANAMA, S.A.**, solicitó a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Acreditación, ampliar el alcance de acreditación en 17 métodos, durante la visita de supervisión, para las instalaciones ubicadas en Provincia de Colón, Corregimiento de Cativa, Puerto Bahía las Minas, Local de la antigua Refinería, actual Chevron y en Balboa, La Boca Williamson Place, local 764-A.

Que mediante Acta de reunión No. 004-2014, el Comité de Acreditación de Laboratorios de Ensayos, luego de evaluar los informes presentados por el equipo evaluador, recomendó a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Acreditación, mantener la acreditación, y no otorgar la ampliación a los métodos APPHA-WEF-WWF 4500 NO2-B (Determinación de nitritos en agua), APPHA WEF WWF 4500 S2-B (Determinación de sulfuro) y APPHA WEF WWF 4500 Cl 2-G (Determinación de cloro residual), hasta tanto se aclare si la metodología utilizada para la realización de dichos métodos corresponden a los declarados en su alcance y no se estén utilizando Kits para la determinación de los mismos. Además recomendaron negar la ampliación del método Davis y Freitas 1970 (Determinación de PH

Reés. 020-2014

Pág. 2 de 5

en suelo por potenciometria), toda vez que no se evidencio su evaluación in situ, dentro del informe presentado por parte del equipo evaluador.

La Secretaría Técnica solicitó al experto las aclaraciones respectiva en cuanto a si la metodología utilizada para la realización de dichos métodos corresponden a los declarados en su alcance y no se estén utilizando Kits para la determinación de los mismo, quien mediante nota de 13 de mayo de 2014, aclara que si se utilizan Kits para la obtención de los resultados de los análisis y no mediante los métodos enunciados en su solicitud de ampliación, lo cual corrobora la postura del Comité.

Que en virtud de la recomendación por parte del comité, en cuanto no acreditar el método Davis y Freitas 1970 (Determinación de PH en suelo por potenciometria), esta Secretaria solicitó la respectiva aclaración por parte del equipo evaluador y luego de comunicación cruzada se pudo evidenciar por parte del experto técnico Lic. Alexis Amor, la testificación correspondiente al método en cuestión, y remite al Evaluador Líder Ing. Luis Sánchez, nota de fecha 29 de agosto de 2014, en la cual sustenta que el método Davis y Freitas 1970, en la matriz de suelos, si fue testificado sin encontrarse no conformidades, exposición que fue acogida por parte del evaluador líder, quien procedió a remitir la corrección del informe de evaluación; por lo que esta secretaria considera pertinente, habiendo aclarado el motivo por el cual el comité recomendó negar su inclusión, otorgar la ampliación de este método dentro del alcance de **INSPECTORATE PANAMA, S.A.**

Que luego de haber finalizado el proceso de Evaluación se ha comprobado que **INSPECTORATE PANAMA, S.A.**, cumple con los requerimientos establecidos en la norma técnica DGNTI-COPANIT-ISO/IEC 17025:2006 y con los requisitos establecidos en el Manual de Calidad del Consejo Nacional de Acreditación, en cuanto a los métodos que mantiene acreditados, no obstante, en cuanto a los métodos solicitados en ampliación no queda evidenciada el fiel cumplimiento de la norma en tres (3) de los diecisiete (17) métodos solicitados.

#### RESUELVE

**PRIMERO: MANTENER la ACREDITACIÓN** a las instalaciones de **INSPECTORATE PANAMA, S.A.**, ubicadas en Provincia de Colón, Corregimiento de Cativa, Puerto Bahía las Minas, Local de la antigua Refinería, actual Chevron y las instalaciones ubicadas en Balboa, La Boca Williamson Place, local 764-A , otorgada mediante Resolución No.002 de 01 de marzo de 2012.

**SEGUNDO: MODIFICAR** la resolución No. 002 de 01 de marzo de 2012, a fin de **AMPLIAR** el alcance de acreditación de la empresa, **INSPECTORATE PANAMA, S.A.**, para las instalaciones ubicadas en Provincia de Colón, Corregimiento de Cativa, Puerto Bahía las Minas, Local de la antigua Refinería, actual Chevron y en Balboa, La Boca Williamson Place, local 764-A, distribuidos de la siguiente manera

#### Ensayos acreditados en Puerto Bahía Las Minas, Colón

Producto	Título	Método
Aguas Naturales, Residuales y Residuales tratadas	APPHA – WEF – WWF 3120 - B	Metales por ICP en agua

Res. 020-2014

Pág. 3 de 5

Aguas Naturales, Residuales y Residuales tratadas	APPHA – WEF – WWF 4110-B	Determinación de cloruros, sulfato, bromuros, fluoruros, ortofosfatos, nitritos, nitratos por cromatografía iónica.
Suelos	EPA 700 A	Determinación de metales en suelo
Disolventes volátiles y productos químicos	ASTM D- 1613	Método estándar para acidez en disolventes volátiles y productos químicos intermedios usados en pinturas, barnices, lacas y productos relacionados
Etanol, Metanol y Gasolinas	ASTM D 5501	Método estándar de ensayo para la determinación del contenido de etanol y metanol en los combustibles que contienen más de 20% de etanol por cromatografía de gases
Gasolina	ASTM 5845	Método estándar de ensayo para la determinación de MTBE, ETBE, TAME, DIPE, Metanol, Etanol y tert- Butanol en gasolina por espectroscopia infrarroja
Etanol y combustibles con etanol	ASTM D- 6423	Método estándar de ensayo para la determinación del pHe en etanol, en combustibles (Ed75- Ed85)
Etanol, Solventes Orgánicos, Petroquímicos, Gasolinas, Diesel, Jet Fuel, Gasolina de aviación, Keroseno, Lubricantes, Petróleo Crudo y Naftas	ASTM E- 1064	Método estándar para agua en líquidos orgánicos por titulación coulométrica Karl Fischer Titration
Etanol	EN 15837	Etanol como componente de mezcla de gasolina - determinación de fósforo, cobre y azufre- Método directo de espectrometría por Emisión Óptica de Plasma Acoplado Inducido (ICP OES)
Etanol y mezclas de etanol	EN 15938	Combustibles automóbiles – Componentes de mezcla de etanol y etanol (E85) en combustibles automotriz- Determinación de la conductividad eléctrica.

Res. 020-2014

Pág. 4 de 5

Etanol, Metanol y Alcoholes	ASTM D-7319	Método estándar de ensayo para la determinación de sulfato existente y potencial, cloruro inorgánico en combustible con etanol por inyección directa suprimida en cromatografía iónica
-----------------------------	-------------	--

**Ensayos Acreditados en Balboa, La Boca, Williamson Place.**

Producto	Título	Método
Aguas Naturales, Residuales y Residuales tratadas	EPA 335.2	Determinación de cianuro totales en agua
Aguas Naturales, Residuales y Residuales tratadas	APPHA – WEF – WWF 4500 – F- -E	Determinación de Fluoruro
Aguas Naturales, Residuales y Residuales tratadas	APPHA – WEF – WWF 4110-B	Determinación de cloruros, sulfato, bromuros, fluoruros, ortofosfatos, nitritos, nitratos por cromatografía iónica.
Suelos	Davis y Freitas 1970	Determinación de pH en suelo por potenciometría.
Suelos	EPA 700 A	Determinación de metales en suelo
Etanol, Solventes Orgánicos, Petroquímicos, Gasolinas, Diesel, Jet Fuel, Gasolina de aviación, Keroseno, Lubricantes, Petróleo Crudo y Naftas	ASTM E- 1064	Método estándar para agua en líquidos orgánicos por titulación coulométrica Karl Fischer Titration

**TERCERO: NEGAR** la ampliación del alcance de acreditación solicitado para las instalaciones ubicadas en Balboa, La Boca Williamson Place, local 764-A, en los siguientes métodos:

Res. 020-2014  
 Pág. 5 de 5

Producto	Título	Método
Aguas Naturales, Residuales y Residuales tratadas	APPHA – WEF – WWF 4500 NO2- -B	Determinación de Nitritos en agua
Aguas Naturales, Residuales y Residuales tratadas	APPHA – WEF – WWF 4500 – S2- -B	Determinación de Sulfuro
Aguas Naturales, Residuales y Residuales tratadas	APPHA – WEF WWF 4500 – Cl2- -G	Determinación de Cloro residual

**CUARTO: ADVERTIR** al interesado que contra esta resolución cabe el recurso de reconsideración y apelación.

**QUINTO:** La presente resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

**FUNDAMENTO LEGAL:** Ley 23 del 15 de julio de 1997 y Decreto Ejecutivo N°55 de 6 de julio del 2006.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

*M. Grimaldo*  
 Lic. Manuel Grimaldo  
 Presidente del CNA

*L. Ferguson*  
 Lic. Lucía de Ferguson  
 Secretaria Técnica- Encargada del CNA

 Panamá República de Panamá  
 Consejo Nacional de Acreditación  
 Se notifica Resolución N° 20 de  
16 de diciembre de 2014 a los 02 días  
 del mes de enero de 2015  
 a las 10:15 a.m. – p.m.  
 al señor (a) Alexander Basantes

*Janeth Quintero*  
 NOTIFICADOR      NOTIFICADO

Ministerio de Comercio e Industrias  
 Certifica que todo lo anterior es fiel copia de su original

Panamá, 6 de enero de 2015

*Payllan*  
 Secretario(s) General